

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **21503** *CONSTRUCCIONES RUTUNEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 76/10 seguida en autos número 1110/09 a instancias de José Antonio Ruibal Santos contra Construcciones Rutunel, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 11-6-10, por el que se declara a la ejecutada, Construcciones Rutunel, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 11 de junio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100048248-1